

Buenos Aires, nueve de marzo de 2009

Vista: la Acordada n° 27/2008, y

Considerando:

Que por la norma aludida se aprobó la nueva estructura funcional de la Dirección General de Administración y sus misiones y funciones. Producto de la nueva configuración, la Dirección de Administración Financiera se transformó en la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto.

Que en virtud de ello, corresponde la promoción al nuevo cargo del contador Roque Adolfo PANNUNZIO (legajo n° 22), quien se viene desempeñando desde la conformación del Tribunal como Director de Administración Financiera.

Que la suma de sus antecedentes, su formación profesional y académica, su experiencia laboral previa y el desempeño en los cometidos de su tarea determinan la acreditación de la idoneidad necesaria para ocupar las funciones atribuidas a la dependencia organizada por la estructura establecida mediante la Acordada n° 27/2008.

Que, asimismo, al haber asumido el funcionario mencionado las responsabilidades derivadas de ese nuevo ordenamiento desde el mismo momento de su dictado —a fines de diciembre de 2008—, es pertinente el reconocimiento de su designación en el cargo a partir del 1° de enero de 2009.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Designar** Director General Adjunto de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto al contador Roque Adolfo PANNUNZIO, legajo n° 22, bajo dependencia funcional de la Dirección General de Administración y con nivel de categoría 3 del escalafón del Tribunal Superior de Justicia .
2. **Disponer** el alta en su cargo a partir de 1° de enero de 2009.
3. **Mandar** se registre, y se notifique.

Firmado: **Ana María Conde** (Presidenta), **Luis Francisco Lozano** (Vicepresidente, **Alicia E. C. Ruiz** (Jueza) **Julio B. J. Maier** (Juez).

RESOLUCIÓN N° 07/2009